

expresar a través de él una serie de ideas que habían sido desarrollados por el pensamiento católico desde finales del siglo XIX. (Iglesias Ricardo (1992: 271)

³³ El título tiene su justificación en las palabras que Matilde –la maestra frustrada– pronuncia casi al finalizar la novela: “¿Qué sabe una mujer como yo cuándo es tiempo y cuándo deja de ser? En estos caminos se va con los ojos vendados. Si yo fuese una obrera de gustos simples, no habría caído. Pero me han educado: me han infundido ambiciones; me han hecho concebir esperanzas; me han quitado las fuerzas. ¿Qué culpa tengo yo, si todo lo que he aprendido no me sirve para ganarme honradamente la vida? (Wast Hugo, 1955: 261) Véase también Carminha Adolfo (1893), *A normalista*.

³⁴ Entre 1906 y 1915, de la totalidad de las Escuelas Normales del país egresan 9681 docentes, pero total del personal docente de todo el país asciende a 5807. Alrededor del 40 % de los egresados normalistas no son absorbidos por el sistema: 3874 (Galdulfo Alberto, 1992: 333).

³⁵ Los hombres se muestran como *seductores impasibles*: enamoran a las ingenuas y soñadoras mujeres, entran a las casas como novios, hacen crecer el amor y la confianza, “*llegan a todo engañando a sus víctimas*”, completan su obra en alguna casa o habitación alquilada, viene el embarazo inevitable y el novio las abandona. Algunas, por temor a sus padres o a la sociedad, huyen y terminan como prostitutas. (MN: 148)

³⁶ Véase la caracterización –entre otras– de María Ramona, la profesora de Economía doméstica y de la salteña Matilde Arana, la vicedirectora. (MN: 82)

³⁷ Gálvez –como lo hace también Hugo Wast con su Matilde– reparte a sus personajes femeninos entre las que quedan condenadas a la soltería o a la pobreza con engaño y el abandono, y las que burladas y abandonadas deben soportar embarazos, abortos o hijos no deseados. El extremo de esta alternativa lo constituye Amelia Cárdena (una compañera y amiga de Raselda) “*caída para no levantarse nunca más*”, y dedicada a la prostitución en Buenos Aires. (MN: 258, 302)

³⁸ Gálvez compartió algunas de las ideas educativas de Unamuno, que se oponía a toda forma de pedagogía (asociada al cientificismo) y que las expresó en sus novelas *Amor y Pedagogía* (1902) y *Niebla* (1914), mantuvieron relación epistolar y Unamuno publicó en 1915 - en el diario *La Nación* - un comentario sobre la novela de Gálvez bajo el título *La plaga del normalismo*. Sin embargo la perspectiva de abordaje de ambos responde a diversas orientaciones y fuentes de pensamiento.

³⁹ Cfr. al respecto lo presentado en nota n° 9.

⁴⁰ Cfr. Chavarría J.M. (1946: 76, 87, 102) sobre la situación en la Argentina y Rabazas Moreno, (1998: 258) sobre el panorama en España.

⁴¹ Martínez Paz Fernando (1979:134 y 135) cita diversos documentos eclesiales, asambleas y movimientos católicos que se produjeron en el primer cuarto del siglo XX. De hecho las escuelas y los colegios de gestión privada –especialmente los religiosos– constituían también *unidades académicas* que reunían todos los niveles y concentraban en un solo proyecto y bajo una dirección central el funcionamiento integral.

Voces litoraleñas. Protagonismo y ausencias en el *Segundo* *Congreso Pedagógico Nacional* (1984-1988)

Dra. Carolina G. Kaufmann¹

Resumen

Este trabajo se focaliza durante el gobierno alfonsinista (1983-1989). El objetivo central del artículo será mostrar la participación de distintos actores sociales durante el *Segundo Congreso Pedagógico Nacional* (II CPN 1984-1988), limitándose este estudio a un análisis de lo ocurrido en dos ciudades litoraleñas: Santa Fe y Paraná. Prioritariamente, la participación de los actores será indagada en dos periódicos regionales: *El Litoral* de Santa Fe y *El Diario* de Paraná; completándose el corpus empírico con materiales provenientes de boletines, documentación oficial y de la Iglesia Católica, Memorias, Informes Preliminares y Finales del II CPN e informaciones provenientes de fuentes orales. El artículo se estructura en cuatro ejes analíticos: la organización del IICPN, las voces de la Iglesia Católica, de los docentes y de los partidos políticos.

Abstract

This work is situated during the government of Alfonsín (1983-1989) in Argentina. The main objective of this paper is to show the participation of different social actors during the *Second National Pedagogy Congress* (II CPN 1984-1988). This study is limited to the analysis of what happened in two “litoraleñas” cities: Santa Fe and Paraná. Mainly, it will be investigated the participation of social actors in two regional newspapers: *El Litoral* from Santa Fe and *El Diario* from Paraná. Then, the empiric corpus will be completed with material coming from the bulletins, official sources, documents from the Roman Catholic Church, memories, preliminary and final reports about the II CPN and information coming from oral sources. The paper is structure in four analytic sections: the organization of the *Second National Pedagogy Congress*, the voices of the Roman Catholic Church, teachers and political parties.

Introducción

Este trabajo se focaliza durante el lapso histórico del gobierno alfonsinista (1983-1989) y el objetivo central del mismo será abordar diferentes voces involucradas con el *Segundo Congreso Pedagógico Nacional* (1984-1989) (IICPN), limitándose esta investigación a un análisis centrado en dos ciudades litoraleñas: Santa Fe y Paraná. Prioritariamente, esas voces serán

auscultadas en dos periódicos regionales que informan sobre la génesis y desarrollo del II CPN. Por un lado, se apunta a abordar los periódicos² considerándolos actores sociales capaces de generar espacios de intervención social, y por otro, se pretende contrastar los discursos de otros actores comprometidos con el II CPN, examinando cómo desarrollaron sus estrategias discursivas y cómo generaron espacios participativos para sostenerse. El corpus empírico se conforma con informaciones publicadas en los diarios *El Litoral*³ de Santa Fe y *El Diario*⁴ de Paraná; completándose con materiales provenientes de Boletines, documentación oficial y de la Iglesia Católica, Memorias, Informes Preliminares y Finales del II CPN y testimonios provenientes de fuentes orales⁵. El artículo se estructura en cuatro ejes nodales: la organización del II CPN, las voces de la Iglesia Católica, de los docentes y de los partidos políticos.

Instancias organizativas litoraleñas del II CPN

Ahora bien, rastreamos el proceso de organización del II CPN en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos a través de múltiples noticias publicadas en ambos periódicos. Durante las primeras instancias del Congreso (1984-1985) *El Litoral* registra un mayor caudal informativo vinculado con las pautas iniciales organizativas, según se desprende del relevamiento hemerográfico. Asimismo, los testimonios orales⁶, dan cuenta de los comienzos de las asambleas de base en los diferentes barrios de la ciudad de Santa Fe y Paraná.

En el periódico antes mencionado, ya en mayo de 1984⁷ se comienza a aludir al II CPN junto con el *Plan Nacional de Alfabetización* como temas recurrentes de la agenda radical en el ámbito educativo. Más adelante, durante el año 1985, se brindan las pautas de funcionamiento en ambas provincias⁸ centrándose las etapas organizativas en asambleas pedagógicas de base, regionales o departamentales, provinciales y por último una asamblea nacional. Al mismo tiempo, se conforma una *Comisión Organizadora Nacional* que tuvo a su cargo la conducción de las actividades del Congreso.⁹

De la lectura de *El Litoral* se advierte que en la provincia de Santa Fe se fueron generando espacios de charlas, encuentros, así como también seminarios para la discusión con relación a la organización y funcionamiento del II CPN.¹⁰ Según los testimonios orales, en el momento de realización de las asambleas de base se destinaron coordinadores dispuestos por el gobierno provincial. Además, en la mayoría de las reuniones se trabajaba sobre documentos que guiaban la discusión, pues cada sector elaboraba sus propias propuestas:

"... ni me acordaba que había un documento así, sí, sí..., lo que pasa es que ahí había distintos documentos también, porque la Iglesia también tenía su propia visión de la educación, yo creo que la trabajaban muy bien..." Entrevista A. M.

"...Primero hubo una etapa de presentación de ponencias (más de 200 en mi asamblea de base) que eran sistematizadas por una comisión de trabajo de esa asamblea. Luego se debatía sobre esas ponencias..." Entrevista G. M.

"... nosotros trabajábamos sobre un material que nos daban en la asamblea, es decir cada asamblea tenía un tema diferente, en el documento había determinadas cuestiones que se explicitaban algunos en algunas cosas estábamos de acuerdo y en otras no entonces ahí se abría el debate..." Entrevista H. D.

Ante nuestra pregunta acerca de quiénes coordinaban las reuniones y si había responsables de las mismas, un entrevistado responde:

"- Sí, sí, sí... todos puestos por el gobierno, en cada escuela había gente puesta por el Partido Justicialista (partido gobernante en Santa Fe) o que defendían a la Iglesia, fue te digo, que fue duro porque había enfrentamientos que por ahí eran bastante crueles porque eran totalmente diferentes veredas ideológicas..." Entrevista H. D.

En la provincia de Santa Fe, la *Comisión Organizadora Provincial* designa a los Promotores Regionales, quienes se encargaron de representar a las diferentes regiones formadas en el marco del II CPN¹¹, aprobándose además la *Comisión Honoraria de Asesoramiento de la Provincia*¹². Este hecho nos muestra, que más allá de la apertura y participación general, este órgano estuvo presente en las designaciones de los actores primordiales.

Mientras tanto, en la provincia de Entre Ríos el proceso organizativo se producía lentamente, lanzándose recién el 16 de junio de 1986 en la ciudad de Paraná¹³ y proponiéndose la *Comisión Organizadora* de dicha región integrada por representantes legislativos de los partidos mayoritarios¹⁴. Analizando las noticias publicadas en *El Diario*, destacamos que solamente refieren a la ciudad de Paraná o al departamento del mismo nombre, obviándose por este medio gráfico los sucesos vinculados con el Congreso en otras localidades entrerrianas,¹⁵ circunstancia por la cual acotamos esta investigación a los acontecimientos que se produjeron solamente en este espacio provin-

cial. Además, todas las informaciones periodísticas dan cuenta del importante rol desempeñado en el II CPN por la *Comisión Organizadora Local* del departamento Paraná. Se visualiza, a partir del análisis de las fuentes orales, que mientras dicha Comisión elaboraba un *Informe Preliminar*, se producían las asambleas de base en las cuales se aportaban propuestas para la construcción del *Informe*. Una vez finalizado este documento fue enviado a los establecimientos educativos donde funcionaban las asambleas. En ellas se debería dar la discusión y formulación del Informe definitivo de la región.

Si se continúa con los sucesos acaecidos en Paraná, cabe aclarar que durante la segunda mitad de 1986, se publicaban invitaciones a alumnos, docentes, bibliotecarios y directivos para participar de las "reuniones informativas y de discusión" sobre el Congreso. Pero ni a través del relevamiento hemerográfico ni a partir de los testimonios queda explícita la resonancia que tuvieron esas invitaciones y, finalmente, aparece difuso el rol de la *Comisión Organizadora Local*. Según *El Diario*, ésta fue la que decidió la forma y momento de organización de las reuniones, los temas, las acreditaciones y las evaluaciones, y por otra parte los entrevistados mencionan que cada asamblea organizó su propia manera de participar, más allá de respetar las pautas generales de funcionamiento.

En cuanto al tema de la acreditación para participar en las asambleas de base, resultó que en ambas provincias, en la mayoría de los lugares de reunión, había que inscribirse previamente. Recordamos que este período de la historia argentina fue de transición y de dar voces a ideas acalladas durante la Dictadura. En consecuencia, el solo hecho de tener que dar a conocer los nombres para poder participar de este evento público, sacaría a la luz viejas reticencias presentes en esta situación, incluso la forma de participar estuvo determinada por la organización en los diferentes barrios. A través de las entrevistas se deduce que esta reglamentación obturó de alguna manera el interés de los actores a tomar la palabra:

"... tenés que pensar que eran los primeros intentos de participación..., la gente no tenía costumbre de participar, había mucho miedo todavía, no te olvides que esto se daba simultáneamente con las cosas de Semana Santa y todo lo demás, así que la gente tenía mucho miedo de abrir la boca, en particular por ejemplo, yo soy de las primeras egresadas de la carrera de catequistas y cuando yo abría la boca en contra de la enseñanza religiosa, o sea me oponía que en las escuelas públicas hubiera enseñanza religiosa o por ejemplo que el liceo siguiera manejándose como instituto militar, todo el mundo me decía: 'pero ¿vos sos católica?' ..." Entrevista M. M.

Otro dato relevante para indagar en el desarrollo del Congreso se registró en la consulta del *Boletín Informativo*¹⁶ del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, en esta documentación se publica un denso reglamento para la presentación de ponencias para el Congreso, incidiendo en la posibilidad de participación amplia.

Por otra parte y de acuerdo con las noticias publicadas, en el año 1987 se produjeron hechos que marcaron una serie de decisiones dentro de la comunidad entrerriana. En este sentido, se realizó la discusión del *Informe Final de la ciudad de Paraná*, que fue presentado en la Asamblea Departamental. El mismo fue elaborado por la *Comisión Organizadora Local* junto con los aportes de las asambleas de base.¹⁷ Luego, se realizó la reunión departamental, y finalmente entre octubre y noviembre del '87 se concretó la *Asamblea Provincial* en Concepción del Uruguay, de la cual surgieron 11 representantes de la provincia de Entre Ríos para la *Asamblea Final*.

En el *Informe Final*¹⁸ de esta provincia se observan las diversas posturas que durante el II CPN marcaron diferentes enfoques. Es decir, se plasman las ideas en defensa de la enseñanza religiosa en las escuelas estatales por un lado, y por otro, las que defienden la laicidad. Asimismo, en relación con "El Gobierno y Financiamiento de la Educación" (una de las partes en que se divide este *Informe*), se dice que el Estado tiene la "función indeclinable... (de) controlar y supervisar la calidad de la enseñanza..." al mismo tiempo que debe "...fiscalizar la educación privada". Además, se explicita claramente, la subsidiariedad del mismo a la educación privada, más allá de su principalidad. Una propuesta resulta interesante, pensando en la supuesta utilización de las conclusiones del Congreso para la formulación de la Ley Federal de Educación de los '90, es la que afirma que el financiamiento de la educación "...debe provenir de una fuente de recursos única a través del sistema impositivo y no deberá aceptar contribuciones", y además que el presupuesto educativo debe dejar de ser cercenado por motivos coyunturales. Al mismo tiempo, se propone la "descentralización" y "federalización" de las escuelas secundarias a través de la transferencia a las provincias de responsabilidades y "recursos necesarios" para llevar adelante este propósito, de esta manera se atenderían las demandas particulares de cada región siempre respetando la vigencia de un proyecto educativo nacional.

En virtud de recuperar lo ocurrido en la provincia de Santa Fe aseveramos que, si bien la puesta en marcha del II CPN comenzaba a tomar cuerpo ya desde mediados de 1985, los canales de información eran lentos y poco precisos para la región norte de esta provincia. Sin embargo, de acuerdo con la pesquisa efectuada, verificamos que la realización de las *Asambleas Locales* santafesinas tuvieron mayor promoción y a partir del 5 de febrero de 1988

comenzaron las *Asambleas Regionales*¹⁹. En cuanto a la *Asamblea Provincial*²⁰ concretada entre los días 19 al 21 de febrero de ese mismo año, allí se formularon las conclusiones que fueron llevadas a la sede de la *Asamblea Nacional* realizada en Córdoba.

Los documentos sobre el Congreso relevados de la provincia de Santa Fe son 2: el *Informe Preliminar* y el *Informe Final*. Ambos están contenidos en un mismo escrito. La lectura de uno y otro se vuelve dificultosa pues sobre el *Informe Preliminar* se establecen modificaciones explicitadas en el *Informe Final*; es decir, ninguno de los dos informes narra los resultados finales en su totalidad. Por otra parte, se puede examinar que en el *Informe Final* consta el reglamento para: 1- la participación en la Asamblea Provincial, 2- la elección de los representantes a la Asamblea Nacional, y 3- la organización para la deliberación y definición de las propuestas provinciales. Las deliberaciones duraron tres días y las decisiones logradas fueron por la votación de múltiples proposiciones de los participantes. Ambos documentos muestran, por un lado, una descripción y crítica de la realidad educativa, social, política, económica, y por otro, propuestas de solución. Si bien se exponen diferentes visiones, aparece una concepción de hombre que prima por sobre otras, ésta tiene que ver con el concepto de *persona* y *ser trascendente* con una fuerte impronta religiosa. En este sentido subrayamos la influencia de estilos pedagógicos personalistas²¹ que perduran a los declamados intentos de apertura ideológica dados a partir de la transición democrática. Entre los ejemplos más elocuentes, citamos:

“La Ley de Educación deberá tener en cuenta la identidad del hombre, lo que implica su conciencia y libertad, su capacidad, su comunidad, su misión y compromiso trascendente, entendiendo como tal la comunicación de la individualidad a las cosas y a la comunidad, trascendencia social y cultural, a Dios y a los valores espirituales”. Parte II. Tema II. *Informe Final de la provincia de Santa Fe. 1988.*

En este párrafo se explicita una clara noción de los estilos perennialistas²² que resuelven de forma dogmática la trascendencia del individuo a la comunidad y a Dios y los sujetos quedan opacados por ideas autocráticas que determinan sus acciones y proyecciones. En otro registro analítico, y con relación a las políticas educativas, este documento, al igual que el de Entre Ríos, se declara en defensa por los principios del federalismo en el sentido de respetar los regionalismos logrando integrar lo particular y lo nacional, aun-

que siempre se muestra supeditado al control centralizado desde los organismos ministeriales.

Continuamente se remarca el papel de la Iglesia Católica como la institución que llevó a cabo las primeras “obras pedagógicas” en nuestro país y la cual posee legítimos derechos sobre la educación de los argentinos. Contradictoriamente, en este mismo documento, se señalan apartados en defensa de los preceptos de la Ley 1420, como por ejemplo, “igualdad, gratuidad, obligatoriedad, asistencialidad, coeducación, antidogmatismo y laicismo”. Sin embargo, las ideas fuertes responden a la defensa de la libertad de enseñanza y la “canalización de los recursos del Estado hacia las escuelas privadas”, siempre con un control en cuestiones técnicas y pedagógicas concentrado en el Ministerio de Educación de la Nación. En relación con el papel de la Iglesia se aduce:

“...Dentro de este servicio de misión evangelizadora de la Iglesia se encuentra la educación... Todo proyecto educativo deberá reconocer que la Iglesia Católica está inserta en nuestra cultura nacional y presente en los valores cristianos de nuestra cultura...” Parte II. Tema: 54. *Informe Final de la provincia de Santa Fe. 1988.*

Una idea opuesta a la explicitada más arriba, la cual consideraba al Estado como el controlador de las acciones educativas, se puede observar en el siguiente texto:

“El Estado debe: Garantizar el derecho de las escuelas privadas de elegir personal y establecer su propio proyecto educativo. Evitar interferir en el nombramiento y promoción de los docentes”. Parte VII. Tema I. *Informe Final de la provincia de Santa Fe. 1988.*

De esta manera resulta evidente que si bien en Santa Fe la convocatoria fue abierta y concurrída, hubo sectores que hicieron valer su posición de poder y se impusieron por sobre los defensores de la escuela pública estatal.

No es de dudar que las conclusiones de estos *Informes* al ser tan abarcativas y contradictorias posibilitaron un extenso margen de interpretación y uso de las mismas. Consideramos que ésta fue una de las causas que permitió, terminado el II CPN, manipular las *Ideas Finales* de acuerdo a los intereses de los sectores ideológico-políticos neoliberales que promovieron la Ley Federal de Educación.

En definitiva, el II CPN llega a su fin en marzo de 1988. La fecha que se estableció para la *Asamblea Pedagógica Nacional* fue del 27 de febrero al 6 de

marzo de 1988, en Embalse Río Tercero, Córdoba; en la misma participaron aproximadamente trescientos (300) delegados de todas las provincias.

Voces de la Iglesia Católica

En el ámbito nacional, durante el II CPN la Iglesia Católica fue uno de los actores sociales más sólidamente organizados para participar del evento. Desde el plano conceptual, el documento "Educación y Proyecto de vida" da cuenta del pensamiento oficial de la Iglesia, dejando margen para discursos que mostraron las diferentes corrientes del pensamiento educativo católico (Nosiglia y Zaba, 2003) caracterizado como liberalismo, nacionalismo popular cercano al "aggiornamiento" y nacionalismo católico tradicional según Krotsch (1988).

En el caso particular de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos, la Iglesia Católica participó en el II CPN, sistemática y organizadamente desde 1983. Múltiples testimonios dan cuenta de esta afirmación. Ilustramos:

"...La Iglesia también,... que fue el sector más organizado, en todos sus niveles a través de docentes, a través de estudiantes, a través incluso de sacerdotes también participaron, yo creo que participaron y creo que fueron los que mejor organizados estaban en el tema educativo..." Entrevista A. M.

Asimismo, las declaraciones que se formulaban por parte de algunas instituciones católicas publicadas en *El Litoral* proponían la defensa de la libertad de elección de los padres en educación. Es decir, bajo el rótulo de "libertad de enseñanza"²³ se tejían los argumentos para legitimar el discurso de la necesidad de la educación religiosa en las escuelas. Por otra parte, se observa desde los comienzos del II CPN la introducción del discurso ideológico de la Iglesia Católica en *El Diario*. Por ejemplo, se dice:

"...Entre los puntos fundamentales, los prelados reiteran su tradicional defensa de la enseñanza libre, defienden el actual sistema de distribución de fondos y abogan por su perfeccionamiento, critican la infiltración de ideologías extrañas a los valores de nuestra cultura nacional y alertan contra el intervencionismo del Estado en la enseñanza privada..."²⁴

La apelación eclesial a la "infiltración de ideologías extrañas a los valores de nuestra cultura nacional" en el marco temporal postdictadura²⁵ amerita un tratamiento particularizado que excede los objetivos de este artículo. Cabe resaltar que esta crítica a "la infiltración de ideologías extrañas a los valores de nuestra cultura nacional" de la cita 23, remite a una actualización de los tópicos del discurso nacionalista e integrista reivindicado desde el marco católico más conservador. Además, cabe mencionar que este discurso fue sostenido por el Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC) y los obispos durante el II CPN.

Por otra parte, las disputas que se establecieron entre algunos sectores de la Iglesia y los defensores de la principalidad del Estado en materia educativa mostraron la faceta liberal de ciertas posturas católicas haciendo referencia a la defensa del "pluralismo" y la "libertad de elección" en educación. Sin embargo, señalamos que la participación de la Iglesia Católica fue heterogénea y para la conservación de su posición se entrelazaron tendencias conservadoras y liberales. Anticipamos que las primeras tendencias se observan en los discursos relevados de los periódicos y, además, en las diversas formas de accionar de la Iglesia en las *Asambleas*; y las segundas se corresponden con la defensa de la educación privada y su directa relación con el mercado.

Cabe consignar que entre los actores más destacados en el II CPN se encontraban los obispos, el CONSUDEC, las parroquias, los docentes de escuelas confesionales, los gremios representantes de las escuelas privadas, grupos de padres y de jóvenes católicos. Desde los inicios del Congreso, los obispos católicos manifestaron su posición crítica refiriendo a las acciones que se llevaron a cabo desde el gobierno. Además, mostraron de manera contundente las advertencias de aquellos hacia las medidas que se adoptaban en materia educativa. En este sentido, en *El Litoral* se explicitaba:

"...La crítica más dura del documento episcopal sobre la coyuntura rozó a las autoridades de la educación, pues mencionando 'fundados temores', sostuvo que 'se están programando y desarrollando, desde diversos niveles del Estado de un modo unilateral, orientaciones y líneas que son discutibles e inaceptables'. Es indudable que se está sobrepasando la neutralidad, ideologizando contenidos y métodos con signos decididamente materialistas, incluso a la sombra del nombre de la democracia', expresaron los obispos".²⁶

En el marco de esta caracterización de la realidad educativa de entonces, esta cita que hace mención al discurso de los obispos, apunta a develar cier-

tas luchas por la imposición de significados que se libraron en el seno del Congreso. Casi al mismo tiempo que los obispos pronunciaban algunas desavenencias con la propuesta educativa del gobierno nacional, desde el CONSUDEC se publicaron noticias adhiriendo a las instancias del II CPN.²⁷ Entre tanto, se formulaban documentos²⁸ que exponían la postura eclesiástica relacionada con el papel del Estado en materia educativa, defendiéndose la principalidad del mismo, siempre y cuando se sostuviera la subsidiariedad al sector privado. Como se expresa en las entrevistas realizadas, también se reclamaba sobre la opción de elección religiosa en las escuelas públicas. Además señalamos que, junto a los documentos emanados por la Iglesia Católica se desarrolló la organización del *Encuentro Nacional de la Juventud Católica* acaecido en Córdoba durante septiembre de 1985. Este evento tuvo mucha repercusión dentro de la movilización juvenil argentina, según se explicita en *El Diario* de Paraná. También se desarrollaron, durante 1986, el *Primer Congreso de Educación Católica* en Córdoba y el *XV Congreso Internacional de Educación Católica* en Buenos Aires, los cuales aportaron ideas acerca de la educación popular que, sin embargo, no fueron respaldadas por la cúpula eclesial argentina.

Como se viene apuntando, de la misma manera que se produjeron documentos, eventos a escala nacional, reuniones parroquiales obligatorias para fieles y docentes de escuelas confesionales, del mismo modo, se estimuló la organización de las familias a través de la *Confederación de Padres de Familia* (COFRA) y se explicitaron continuamente discursos del CONSUDEC, de párrocos y obispos, dejando por sentada la postura tradicional de la Iglesia Católica.

Así, a medida que transcurrían las acciones organizativas del II CPN en las ciudades de Paraná y Santa Fe, se plasmaron innumerables estrategias de "...manipulación, legitimación, creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influye(ron) en el pensamiento..."²⁹ de los diferentes actores sociales y que mostraron la estructura de poder que se iba armando alrededor del discurso educativo de la Iglesia Católica. Esta institución, y retomando el análisis de los discursos políticos que formula Verón (1987), enunciaba sus réplicas hacia determinados *destinatarios*. Por un lado, dirigió su discurso hacia aquellos actores que tenían una *creencia presupuesta*, es decir, los que no cuestionaban las ideas de la Iglesia (*prodestinatarios*). Por otro lado, estuvieron los que formulaban un discurso alternativo y, en este caso, fueron los sectores que defendían la enseñanza estatal (*contradestinatario*). Finalmente se encontraban esos actores a los que había que *persuadir* pues se hallaban al margen de las discusiones político-ideológicas que se produjeron al hilo de los procesos pedagógicos de los '80. Afir-mamos entonces, las luchas ideológicas y políticas entre la Iglesia y los sec-

tores que defendían la enseñanza laica. Ambas partes generaban estrategias para sostener sus discursos y, de esta manera, acumulaban poder de intervención en las decisiones educativas configurando determinados espacios de hegemonía.³⁰ Un entrevistado informa que:

"... una de las discusiones más fuertes tuvo que ver con las fuertes ponencias, por un lado de la defensa de la escuela pública estatal y (por otro) las posiciones de los grupos que defendían la escuela privada... y lógicamente en algunos lugares... el tema de la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado..." Entrevista S. O.

Resulta fácil advertir que a través de estrategias de manipulación de la opinión, legitimación de acciones y búsqueda de consenso, la Iglesia Católica abrió espacios de intervención en todas las instancias del II CPN. En este sentido, precisamos que los modos de *abuso de poder*³¹ de la Iglesia dados a través de diferentes formas de reproducción de sus discursos. El control discursivo puede aplicarse a todos los niveles y dimensiones de texto y habla en el transcurso de la comunicación institucional ya que se puede abusar del poder para censurar, intimidar o limitar la libertad de los actores menos poderosos. Por esto, se hace necesario efectuar un análisis detallado de la "propaganda eclesiástica" y establecer las estrategias, a veces muy sutiles, de tales formas de dominación discursiva. De ahí que en el abordaje de las fuentes, se corrobora permanentemente la asiduidad con que el discurso católico tenía voz en los medios de comunicación, en las asambleas, en las instituciones indicándonos la capacidad de propagación del mismo. Cotejando estos datos con las fuentes orales se pueden apreciar en las diversas instancias del Congreso, otras estrategias puestas en juego a la hora de legitimar estas propuestas:

"...las parroquias se habían armado muy bien,... habían mandado a la gente toda con ayudas memorias, tiritas con lo que tenían que decir cada participante..." Entrevista M. M.

"... fue muy sintomático que casi 100 ponencias (de las 200 que llegaron a esa asamblea de base) eran prácticamente iguales, provenían de la Iglesia Católica, eran muy cortas y muy simples, basadas en la idea del hombre como "unidad biopsíquica y espiritual con trascendencia en Dios..." Entrevista G. M.

"...la Iglesia estaba mucho más armada de lo que pensábamos los que íbamos a defender una idea de la función del Estado..., se presentaban con documentos, convocaban a sectores cuando veían que se resolvía todo por elecciones..., digamos todas las decisiones que se tomaban en la asamblea de base o en la asamblea departamental y provinciales, buscaban gente y ganaban las elecciones, porque había 4 o 5 y de golpe había 20 y resolvían..., estaban mucho más organizados en el sentido de decidir o resolver una cuestión política una decisión política con respecto a los diversos temas del sistema educativo..." Entrevista M. J.

En este punto, planteamos las similitudes y diferencias que observamos en el trabajo con ambos periódicos. Por un lado, la similitud radica en que ambos hacen referencia a las opiniones de la Iglesia Católica en materia educativa sin tener presente a otras instituciones de gestión privada ni a otras iglesias. Esta circunstancia estaría indicando la prevaencia adquirida por la Iglesia Católica dentro del sector privado de la educación. Por otro lado, se presenta la diferencia en el hecho cierto que en *El Diario*, la Iglesia Católica no tuvo un "discurso rival", es decir, a través del análisis hemerográfico comprobamos que no se manifestaron *contradestinatarios* a las ideas plasmadas por la Iglesia; diferenciándose de lo ocurrido en *El Litoral*, pues, ante la difusión del discurso catolicista o privatista, en este medio gráfico sí hubo reacciones inmediatas de sectores opositores.

Otro de los temas controvertidos y reiterativos en los debates del II CPN entre el sector privado y el público fue el de los *subsídios* por parte del Estado a las escuelas privadas. En esta disputa, el privado fue posicionándose en un lugar de predominio para intervenir en las decisiones que se tomaban en el ámbito educativo³². Además, con mayor énfasis se expresa en los discursos no sólo de los privados sino también en el de la *Comisión Honoraria de Asesoramiento del Congreso* (ente nacional) que dentro de las funciones del Estado se encuentra la de subsidiariedad al sector privado, no se cuestiona este enunciado sino que se legitima diariamente³³. Durante los últimos meses de Congreso, la Iglesia Católica insistió en la creación de conciencia sobre la introducción de la enseñanza religiosa en todas las escuelas.³⁴ Verificamos esta información extraída de los periódicos con testimonios provenientes de los entrevistados.

Con el correr de los acontecimientos, los desencuentros entre la Iglesia y la propuesta oficialista aparecían visibles. Las disidencias además de relacionarse con el ámbito educativo, se vinculaban con opiniones encontradas sobre la ley de divorcio vincular, la libertad de expresión en los medios masi-

vos de comunicación y la reforma de la Constitución³⁵. En estas ciudades litoraleñas, tanto las críticas hacia las acciones desarrolladas por el gobierno como la metódica y constante labor del sector privado (especialmente el de la Iglesia Católica) dan lugar a que en diciembre de 1987 triunfase ampliamente la postura de la Iglesia en diferentes regiones argentinas³⁶. Aclaremos, entonces, que las noticias del ámbito nacional se entrecruzan con las provinciales, trasluciéndose una continuidad en ambas instancias. Si bien lo que fue aconteciendo en cada provincia tiene un carácter particular, los postulados de la Iglesia Católica adquieren un peso muy fuerte en la mayoría de ellas.

En última instancia, rescatamos las reflexiones de un entrevistado, que visibilizan el momento histórico en que se producía la fuerte participación de los sectores privatistas y la debilidad de los defensores de la escuela pública durante el II CPN:

"... el gobierno nacional fue bastante ingenuo en pensar en que se iba a lograr una conciencia clara y precisa de la gente de la participación, para poder expresar lo que realmente sentían y para mejorar el sistema educativo y esta debilidad de las fuerzas más progresistas en la política educativa argentina fue evidente frente a la gran fuerza que ejercieron los sectores privados del Congreso Pedagógico..." Entrevista M. J.

Las voces de los docentes a través de los gremios

En el año de apertura oficial del II CPN, en Santa Fe se produjo una fuerte movilización por parte del gremio de docentes particulares convocándose a reuniones informativas y de reflexión en materia educativa. En cuanto al sector de escuelas privadas, se organizó y elaboró propuestas a través de encuentros de trabajo e inclusive asueto escolar para discutir temas anexos a la postura de la escuela privada. Además, se sucedieron informaciones que notificaban sobre jornadas organizadas por el gremio o por el Episcopado³⁷.

En contrapartida, las discusiones en el sector público acaecían de forma pausada. Consideramos que, después de los años de Dictadura, la destrucción de los lazos de participación social fue de tal magnitud, que en los primeros años de democracia se hizo difícil lograr procesos de intervención y cooperación sostenidas por parte de los gremios docentes. Sin embargo, en toda la provincia de Santa Fe se fueron generando muchas reuniones para debatir, se organizaron varios grupos de trabajo que nucleaban a los gre-

mios, las cooperadoras, instituciones educativas, periodistas, instituciones de bien público³⁸. Se advierte que el gremio de docentes estatales de la provincia –Asociación del Magisterio de Santa Fe– (AMSAFE) estaba comprometido y programaba encuentros para abrir la discusión,³⁹ sin embargo queda explícito que esta participación no fue sostenida:

“...Entonces estando en ese momento en la AMSAFE empezamos a participar de jornadas previas al Congreso a donde asistían no solamente docentes, sino gente preocupada por esto y que se sumó a estar porque le interesaba opinar sobre la educación...luego en otras instancias no participamos...” Entrevista A.S.

“...Si hubo difusión pero por ejemplo, hubo mucha gente en Santa Fe el sindicato docente AMSAFE no participó, los partidos de izquierda no participaron, es decir no creyeron en el Congreso Pedagógico, uno ahora dice al final a lo mejor tenían razón, pero también uno debería pensar ¿si hubieran participado las cosas hubieran sido así?...” Entrevista H.D.

Por otra parte, todas las unidades de base de CTERA confeccionaron un documento con propuestas para el II CPN defendiendo la escuela pública, reuniéndose en Buenos Aires durante el mes de mayo de 1986.⁴⁰ Inmediatamente a la realización de este Seminario, el gremio de docentes privados de Santa Fe (SADOP) criticó las conclusiones finales del mismo.

En *El Diario* de Paraná, hacia mayo del '86, se postulaba la opinión de la UDA (Unión de Docentes Argentinos) de la siguiente manera:

“...no quisiéramos los docentes ser convocados a un CPN simplemente para avalar lo que ya ha sido resuelto en círculos de especialistas e ideólogos, con apariencias (y por lo tanto con engaño) de participación”⁴¹. Además, aparecían ideas de la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA) reclamando “...a los ministros de educación (entre otras cosas) una amplia participación en la elaboración de planes educativos y en el CPN”.⁴²

Pero, más allá de los reclamos que se formularon, el peso acumulado en la toma de decisiones por los gremios y los docentes no pareció tener demasiada influencia, especialmente en la ciudad de Paraná. Al mismo tiempo, ante las innumerables debilidades que aparecían en el desenvolvimiento del II CPN, finalizando el año 1986, una expresión que emana de *El Diario* deja

entrever los sentidos que se iban construyendo en relación con este evento educativo:

“...Este fin de año encuentra también a la organización del CPN un tanto detenida. Por lo que se observa el Congreso funciona en la cúspide –las reuniones de asesores son constantes y regulares– pero en la base no hay participación regular. La única excepción, hasta el momento, es lo que sucede en el ámbito de la enseñanza católica donde hay funcionamiento en la base y un trabajo de documentos seriamente realizados...”⁴³

Entre tanto, al comenzar el año siguiente, la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) seccional Paraná, invitaba a los docentes a preparar los trabajos que serían presentados al II CPN⁴⁴. De acuerdo con las entrevistas relevadas no se pudo corroborar la efectiva concreción de ponencias que aportaron al Congreso pero, por otra parte, se confirmaron expresiones de desilusión relacionadas al mismo, por ejemplo en la provincia de Santa Fe el Secretario General de AMSAFE, Sr. César Oxley expresa “...*Si esto sigue así pienso que el Congreso Pedagógico será un fracaso*”...⁴⁵

Más allá de los desánimos, el año 1987 fue alentador para la CGT, el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe y las diferentes zonas que participaban del II CPN, se organizaron nuevos encuentros, se informó sobre la presentación de ponencias y aportes al Congreso, y además se llamó a la elaboración y difusión del *Informe Preliminar*, entre otras actividades⁴⁶. En Entre Ríos, las voces de los docentes a través del diario no se escucharon con frecuencia. Los tiempos se fueron acortando y la participación de la comunidad educativa quedaba restringida. Según las voces de los entrevistados pesaban aún muchos rastros todavía de la Dictadura setentista:

“...fue muy difícil la participación de la gente porque todavía estaban todos los miedos, todas las angustias, persecuciones y también había muchos desechos de las políticas que habían implementado los militares digamos con respecto a la participación, había mucho miedo, o sea de opinar que dijeras tus cuestiones y fue muy difícil en las escuelas meter este tema de análisis porque los directores tenían sus prevenciones, con todo lo que había pasado anteriormente hubo mucho temor en la participación, bueno, en decir que es lo que pensabas...” Entrevista M. J.

Las voces de los partidos políticos⁴⁷

Una revisión de las noticias publicadas en ambos periódicos permite afirmar que los partidos políticos con participación mayoritaria fueron el justicialista y el radical. Además, cabe aclarar, según los testimonios recabados en Santa Fe, que hubo una importante participación del Partido Intransigente. Hacia los comienzos de la organización del Congreso, los partidos opositores al gobierno apoyaron las propuestas del oficialismo sin muchas objeciones, pero en el año 1987 se generaron enfrentamientos que ocasionaron una disminución de la participación de algunos oponentes al radicalismo en el II CPN.

En la provincia de Santa Fe, el primero que se expresó críticamente con el gobierno fue el partido Justicialista (PJ), difundiendo un documento nacional titulado "El peronismo participa del Congreso Pedagógico", documento que se ofreció a la militancia para su discusión. Particularmente, el Partido Demócrata Progresista (PDP) también realizó serias críticas a algunas acciones concretas del radicalismo ligadas con el Congreso:

"El PDP criticó la carencia de fondos para concretar en la provincia las diferentes actividades del CPN, y tras responsabilizar por esa situación al Poder Ejecutivo Nacional reclamó que 'esta cumpla con su compromiso y evite que pueda frustrarse una iniciativa de tan vastos alcances'..."⁴⁸

Al mismo tiempo, se observa en las noticias de *El Diario* que la actitud de los partidos políticos opositores al gobierno fue realmente de discusión, de manera similar a la provincia vecina, pues en un principio el PJ apostó a la propuesta de la Unión Cívica Radical (UCR) pero inmediatamente hubo disidencias.⁴⁹ En Paraná, se produjo la renuncia a la participación en el II CPN por parte de los miembros del partido justicialista. Llegados casi a la deliberación final, se retiraron los representantes del peronismo de la *Comisión Organizadora* y de otros organismos vinculados al CPN, según lo explicitado en *El Diario*, influyendo en esta decisión la derrota del peronismo en los comicios municipales del 6 de septiembre de 1987⁵⁰.

En contraposición a los otros partidos y como mencionamos anteriormente, el Intransigente⁵¹ participó de manera activa en el Congreso, avalando la decisión del oficialismo de promover la reflexión educativa. Según Buenaventura Bueno (coordinador de la Comisión Nacional de Educación del partido Intransigente y miembro del Consejo Asesor Honorario Nacional del Congreso Pedagógico) "...La ley de convocatoria al Congreso responde a nuestra

propuesta y está redactada en tal forma que puede dar lugar a la primer experiencia de democracia participativa desarrollada en forma orgánica..."⁵²

La *Comisión Pro-Congreso Pedagógico* del Comité Capital de la UCR Seccional Paraná se organizaba convocando a diferentes reuniones a lo largo de todo el Congreso en donde se trataban todos los temas relacionados con el evento, recordando que en la provincia de Entre Ríos, a diferencia de lo que ocurría en Santa Fe, gobernaba el Partido Radical. Finalmente queda explicitar que los partidos políticos a medida que avanzaban las instancias del II CPN establecían alianzas corporativas que desdibujaban las propuestas emanadas de los actores de base (padres, alumnos, directivos). Al respecto los entrevistados expresaban:

"...se formaron varios sectores que es de alguna manera reflejado en el marco ideológico que en ese momento había en la sociedad (...) en un sector estaba la Iglesia que es el sector más fuerte..., después estaban sectores peronistas que... eran los sectores más ligados a la Iglesia, los sectores del justicialismo y los sectores más conservadores de la Iglesia,... y después, del otro lado con las típicas diferencias, radicales y los sectores de izquierda..." Entrevista J. L.

"...Dentro de la educación pública estábamos nosotros, los del Partido Intransigente y la Unión Cívica Radical que en ese momento era partido de gobierno nacional y la Universidad que participó muchísimo acá. Y bueno del otro lado, digamos, la Iglesia, que participó la Iglesia Católica mayoritariamente pero había también de otros credos y bueno, el Partido Justicialista que era partido de gobierno en la provincia, esa era la otra alianza porque en realidad el Partido Justicialista apoyaba la postura de la Iglesia..." Entrevista H. D.

Reflexiones Finales

En la instancia final del Congreso, se produjo un suceso sumamente interesante. Tras un largo debate, el sector católico logró un lugar importante en el desenvolvimiento del evento, Silvio Montini representante del CONSUDEC obtuvo la *Comisión de Coordinación General*.⁵³ En esta ocasión, uno de los entrevistados recuerda que "... la Asamblea Nacional se trabó dos días" por el no acuerdo en la elección de las autoridades.

Ciertamente, los resultados finales mostraron lo que se dibujaba desde el comienzo en el panorama general: la discusión respecto de la educación pública y privada, la subsidiariedad del Estado y la enseñanza de religión en las escuelas públicas fueron las temáticas que ocuparon el mayor tiempo y esfuerzo de los participantes.

Acordamos con Cecilia Braslavsky (1989) en cuanto que en la *Asamblea Final* cada delegado defendió sus propias convicciones y no las de la jurisdicción a quien representaba. Las luchas entre diferentes fuerzas político-ideológicas producidas en la *Asamblea de Embalse* mostró la capacidad de los distintos actores a lo largo de todo el proceso del II CPN, la modalidad de reagrupamiento partidario-corporativo dió por perdido el protagonismo de los actores de base.

Terminado el II CPN la Iglesia siguió discutiendo sobre los resultados, iniciándose una reunión en el Episcopado para tratar este y otros temas relacionados con la educación.⁵⁴ El presidente del Equipo de Educación del Episcopado, monseñor Emilio Bianchi di Cárcano consideró:

“... ‘positivo’ el resultado de la asamblea del CPN y sostuvo que sus propuestas ‘son afines con las posiciones que la Iglesia Católica siempre ha defendido’... Destacó las coincidencias sobre persona humana, que consideró redactadas con un ‘lenguaje casi católico’ y fueron votadas por unanimidad en la asamblea...”⁵⁵

Después de estas declaraciones y acontecimientos, queda claro que el lugar ocupado por la Iglesia en la Asamblea Nacional da cuenta de la organización discursiva sistemática y continua lograda a lo largo de todo el Congreso.

Con relación con los periódicos estudiados, se ha mostrado cómo ambos se constituyeron en un espacio que permitió la difusión constante de las últimas informaciones emanadas desde la Iglesia en materia educativa. Asimismo, se evidencia que la ordenación discursiva y propagandística de la Iglesia Católica fue construida sistemáticamente para la acumulación de un poder de decisión amplio dentro del II CPN. Mientras que los sectores defensores de la educación laica y estatal lograron formular tímidas estrategias para contrarrestar el avance del otro sector, alcanzaron algunos lugares de intervención principalmente durante las asambleas de base, pero a la hora de definir las discusiones y crear algún tipo de poder convocante no fueron lo suficientemente capaces de sostener su lucha, según se puede observar a través del corpus empírico.

Resaltamos que, según nuestra indagación, en la ciudad de Santa Fe se produjo una amplia participación social, y que *El Litoral* fue el portavoz de múltiples opiniones, es decir la de los gremios, las cooperadoras, instituciones educativas, instituciones de bien público, etc., a diferencia de lo que se observó en la ciudad de Paraná donde la Iglesia Católica acaparó las opiniones del medio de comunicación más importante de la ciudad.

Para finalizar, señalamos que la convocatoria y desarrollo del II CPN en el ámbito paranaense y de la ciudad de Santa Fe fue un suceso vigoroso por su magnitud sin precedentes dentro de las experiencias pedagógicas argentinas. Constituyó un acontecimiento importante porque en muchas de sus instancias lograron expresarse los diferentes actores educativos, y principalmente, por constituir una oportunidad fundamental para abrir debates educativos pendientes e irresueltos por la dirigencia. Debates que si bien no quedaron concluidos, pudieron ser puestos en consideración. En los comienzos del Congreso, se generaron en varios sectores de la población, muchas expectativas sobre la posibilidad de diálogo y construcción colectiva de un proyecto educativo, pero paulatinamente se fueron abriendo paso innumerables inconvenientes y diferencias políticas e ideológicas entre los participantes. Desde los organismos oficiales, a pesar de su predisposición, los procesos burocráticos, los problemas económicos, la desorganizada y muchas veces tardía distribución de la información cooptaron instancias de encuentros y consolidación de discursos consistentes en defensa de la educación laica y estatal. En muchos casos, estos sucesos dilataron la edificación del proyecto educativo nacional, la participación de docentes, alumnos, cooperadoras, gremios, asociaciones intermedias, bibliotecas, etc. que, consideramos, anhelaba el sector mayoritario de la sociedad argentina. Además, y los relatos lo explicitan con frecuencia, el momento histórico transicional en el que se enmarcó el II CPN también limitó la acción social.

Coincidimos con Puigrós (1987), en que el partido oficial no tuvo una “propuesta programática” sólida y definida y que esto fue un factor de debilidad de los sectores defensores de la enseñanza pública. Por su parte, los gremios se estaban reconstituyendo y tuvieron intervenciones esporádicas y exiguas. La lucha entre los partidos políticos más importantes hacia el final del II CPN sólo provocó fragmentación y salidas individualistas por parte de los representantes de las diferentes provincias en la *Asamblea Final*. Como se auscultó en la investigación, las voces de los actores sociales relevantes de la educación (padres, alumnos, directivos) quedaron desdibujados ante las corporaciones (partidos políticos, Iglesia Católica) que acapararon las instancias participativas.

En última instancia, consideramos ineludible explicitar que los procesos pedagógico-ideológicos puestos en marcha durante el II CPN nos permiten repensar acerca de la importancia de generar y ocupar democráticamente espacios donde debatir los principios, necesidades y finalidades educativas de la mayoría de la sociedad. De lo contrario, estos espacios son ocupados por "ficciones democráticas" de las que hablaba uno de nuestros entrevistados y por des-preocupados intereses sectarios incapaces de generar prácticas solidarias y colectivas.

Fuentes escritas

- Informe Final del II Congreso Pedagógico Nacional.
- Informe Preliminar y Final de la Provincia de Santa Fe.
- Informe Final de la Provincia de Entre Ríos.
- Archivo del diario: *El Litoral* de Santa Fe (1983-1988).
- Archivo Provincial de Entre Ríos: *El Diario* de Paraná (1983-1988).
- Boletín Oficial de la provincia de Entre Ríos.
- Boletín Informativo. Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe.
- Memorias de la UNER.
- Folletos del II CPN emanados por el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación.
- Decretos y resoluciones emanados por el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe.

Fuentes orales

Entrevistas

Bibliografía

- Borrat, H. (1989) *El periódico, actor político*. Barcelona, Gustavo Gili, MassMedia.
- Cavarozzi, M. *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.
- De Lella, C. y Krotsch, P. (1989) *Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y perspectivas*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Di Stefano, R. y Zanatta, (2000) L. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo xx*. Buenos Aires, Mondadori.

- Ezcurra, Ana Ma. (1988) *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina*. Buenos Aires, Puntosur.
- Kaufmann, C. y Doval, D. (1997) *Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1982)*, Paraná, Serie Cuadernos, Facultad de Ciencias de la Educación-UNER.
- _____ (1999) *Paternalismos pedagógicos*. Rosario, Laborde.
- Krotsch, C. (1988) "Iglesia, educación y Congreso Pedagógico Nacional" en Ezcurra, A. *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del Neoconservadurismo católico en América Latina*. Buenos Aires, Puntosur.
- Mignone, E, *Iglesia y dictadura*. Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires, 1986.
- Nosiglia, M. C. y Zaba, S. M. (2003) "El papel de la Iglesia Católica en la formulación e implementación de las políticas educativas argentinas en los '90", en *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación* N° 4. 2002-2003: 61-94.
- Puiggrós, A. (1987) *Discusiones sobre educación y política. Aportes al Congreso Pedagógico Nacional*. Buenos Aires, Galerna.
- Van Dijk, T. (1980) *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona, Paidós.
- Van Dijk, T. (1997) *Racismo y análisis crítico de los medios*. España, Paidós.
- Van Dijk, T. (1998) *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo Veintiuno Editores, 12ª edición.
- Verón, E.; Arfuch, L. y otros (1987) *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires, Hachette.
- Zanatta, L. (1996) *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Notas

¹ Universidad Nacional de Entre Ríos.

² En Borrat, Héctor, *El periódico actor político*. Gustavo Gili. Barcelona, 1989, se caracteriza al diario como "actor político colectivo" ya que el ámbito de actuación del periódico no es el de la conquista del poder o la permanencia en él, sino la influencia que puede llegar a ejercer en los demás actores que sí interactúan en el campo político de la conquista del poder.

³ *El Litoral* comenzó a editarse el 7 de agosto de 1918 en la ciudad de Santa Fe. Rogelio Alaniz, en "En 1918 una nueva voz: El Litoral", *El Litoral. Edición Especial. 80º aniversario*, Santa Fe, 09.08.98: 93; afirma que la creación de este periódico manifestó "... la preocupación de ciertos núcleos sociales por ampliar los niveles de participación cultural, reforzar el liderazgo intelectual y moral de la ciudad -en una provincia en donde Rosario intenta impugnar esta hegemonía- y modelar esos cambios en el ideario del liberalismo democrático".

tico..." Luego, agrega que: "... para mediados de los años treinta, *El Litoral* ya es el principal diario de la región.... *El Litoral* se transforma en el diario hegemónico de Santa Fe, porque contribuye mejor que nadie a la tarea de modelación de la opinión pública, elaborando en términos de sentido común una visión que incluye a la elite dirigente, a las clases populares y al propio diario, en tanto y en cuanto *El Litoral* también se va forjando en un proceso 'de ida y vuelta' con la sociedad..." El área de influencia y red de distribución de *El Litoral* abarca Santa Fe y zonas limítrofes de Córdoba y Entre Ríos.

⁴ Dieciséis páginas en forma de tabloide, reunidas todas bajo el lema y bandera definitoria "Institucionalizar el país"; y el nombre "Nuestra Hoja"; conformaron el primer ejemplar de *El Diario* que comenzó a editarse el 15 de mayo de 1914 en la ciudad de Paraná. Actualmente, es el principal órgano de prensa de Entre Ríos, del cual se nutren la mayoría de los medios masivos de la provincia; y acredita reconocimiento en el orden nacional.

⁵ El propósito de las entrevistas pretendió lograr apreciaciones generales de los actores sociales acerca de sus prácticas participativas durante el II CPN, procurándose obtener argumentos que fundamenten el análisis. El criterio metodológico seguido seleccionó informantes claves que hubiesen desempeñado tareas activas como docentes, militantes gremiales y políticos durante aquellos años.

⁶ Entrevistas realizadas a H. D., A. S., A. M., G. M., M. J., M. M., G. T., J. L., M. B., S. O.

⁷ Durante una reunión que comenzó el 10.05.84 en Valle Hermoso, Córdoba, se llevó a discusión la problemática educativa. Se registraron serios debates entre los funcionarios de los partidos mayoritarios (radical y justicialista), y finalmente se aprobó el proyecto de realizarlo. Esta afirmación se trasluce en *El Litoral*. "Estado de emergencia educativa declaró el Consejo Federal de Educación". "El organismo, que deliberó en Valle Hermoso (Cba.) aprobó, al concluir la décima asamblea, el proyecto de convocar al segundo Congreso Pedagógico Nacional." 12.05.84, p. 2.

⁸ Según el decreto N° 0634 del 19.8.85, emanado por el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, por un lado, se dispone la adhesión a la realización del II CPN, y por otro, la creación de una *Comisión Provincial* encargada de organizar las actividades del Congreso, integrada por: el Ministro de Educación de la Provincia, los sub secretarios de Educación Primaria, Pre-escolar y Especial; de Educación Superior, Media y Técnica; de Ciencia, Tecnología y Cultura, un representante de cada Bloque Político de la Legislatura, un representante del Consejo Provincial de Educación Católica, un representante de cada Universidad Nacional y Privada, un representante de la CGT Rosario, un representante de la UGT Santa Fe y un representante de la Confederación Económica de Santa Fe.

De la misma manera el decreto N° 2529 del 26.07.85, emanado por el gobierno de la provincia de Entre Ríos adhiere al II CPN y constituye una *Comisión Organizadora Provincial*, la cual será presidida por el presidente del Consejo General de Educación y estará integrada por la directora de Enseñanza Media, Especial y Superior, la directora de Enseñanza Especial, la Directora de Enseñanza Privada, dos senadores y dos diputados.

⁹ La organización del II CPN queda explícita en el documento: "Pautas de Organización del Congreso Pedagógico" y además en una nota de Beatriz Santiago "Todo lo que hay que preguntarse sobre la educación argentina". En *El Litoral*. 24.06.85, p. 4.

¹⁰ *El Litoral*. "La organización y objetivos del Congreso Pedagógico (ley 23114)". 03.07.85, p. 10. "Propician adherir al Congreso Pedagógico". 23.07.85, p. 8.

¹¹ A través de la Resolución N° 923 del 25.9.86 emanada desde el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe se designa a los representantes de las 7 regiones de la provincia, cuyas cabeceras se encuentran en las ciudades de: Ceres, Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Cañada de Gómez y Rosario.

¹² El decreto de aprobación de la Comisión Honoraria de Asesoramiento fue el N° 0617 del 20.3.87 emanado por el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe. Integraban la comisión: Prof. Guillermo Piria, Prof. Julio De Zan, Pbro. Edgardo Trucco, Sr. Juan Carlos Bettanin, Dr. Leo Hillar Puxeddú, Pbro. Edgardo Stoffel, Ing. Carmelo Soriano, Prof.

Francisco Rosciani, Mons. Fabriciano Sigampa, Dr. Aldo Tessio, Sr. Ricardo A. Supisiche, Dra. Mabel F. De Arteaga Mosca, Pbro. Edmundo Garcia Caffarena, Pbro. Rogelio Barufaldi, Prof. Carlos Eduardo Pauli, Prof. Ana María Caffaratti, Sra. Amelia Martínez Trucco, Dr. Federico G. Cervera, Prof. Luis Milici, Prof. Lázaro Flury, Dr. Roberto Ramón Pauli, Dra. Iris Laredo, Dr. Ovide Menin, Prof. Rosa de Ziperovich, Lic. Felipe Justo Cervera, Dr. Carlos José Vigil, Sr. Efraim Angeloni, Prof. Carlos R. Rovere, Dr. Ángel A. Brovelli, Prof. Marcos P. Rivas, Prof. Beatriz M. De Castegnola, Sr. Julio Migno, Ecn. Mario R. Vigo, Sr. Arturo Palenque Carreras, Prof. Roberto Benítez, Sr. Luis Rullían, Antrop. Buenaventura Terán, Prof. Juan Carlos Zorzi, Dr. Francisco Dante Morán y Sr. Luis Rapella. Ninguno de los entrevistados que integraron esta Comisión recordaron haber participado de la misma, llegando a agregar, uno de ellos, que este documento fue una de las "ficciones democráticas" instauradas por aquellos años.

¹³ *El Diario*. "Congreso Pedagógico: acto de inauguración en Paraná". 15.06.86. p. 6. "Inauguración del Congreso Pedagógico en el ámbito de nuestra provincia". 17.06.86. p. 6.

¹⁴ En este mismo período desde la Universidad Nacional de Entre Ríos se difundieron algunos folletos explicando la forma de organización del Congreso. Los folletos fueron emanados desde el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación, pues se encontraron varios ejemplares en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación (FCE) de dicha Universidad. Además, se consultaron las *Memorias de la UNER* de los años 1986 y 1988; en la perteneciente al año '86 se localizó en el apartado de la FCE inciso D- "Congresos, Jornadas, etc.", la siguiente información: "Participación en las Jornadas Metropolitanas de Investigación Educativa como aporte al Congreso Pedagógico. Delegados docentes y alumnos. Instituto de Ciencias de la Educación. UBA". Por otra parte, véase: *El Diario*. "Congreso Pedagógico (III)". Por Juan Carlos Castro. 26.06.86. p. 7.

¹⁵ Algunas noticias que darán cuenta de la cantidad de información relacionada con la Comisión Organizadora del departamento Paraná, son: *El Diario*. "Congreso Pedagógico". 02.07.86. p. 6. "Congreso Pedagógico". 11.07.86. p. 6. "Docentes". 11.07.86. p. 6. "Educativos". 29.08.86. p. 6. "Centros Estudiantiles". 03.09.86. p. 6. "Educativos". 05.09.86. p. 6. "Educativos". 06.09.86. p. 6. "Congreso Pedagógico". 28.10.86. p. 6. "Congreso Pedagógico". 11.11.86. p. 6. "Congreso Pedagógico". 02.12.86. p. 6. "Congreso Pedagógico". 19.01.87. p. 6. "Congreso Pedagógico". 25.02.87. p. 6. "Congreso Pedagógico". 11.03.87. p. 6. "Congreso Pedagógico". 27.04.87. p. 6.

¹⁶ El *Boletín Informativo* es una publicación discontinua con informaciones educativas emanadas por el Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe el cual llegaba a todas las escuelas de la provincia. Pudimos indagar que en otros períodos del siglo xx se denominaba *Boletín Educativo* y que en reiteradas oportunidades no fue editado. El primer ejemplar que se encuentra a disposición en el Centro de Documentación e Información Educativa de dicho Ministerio es del año 1925, cuyo número de ejemplar es el 9. Durante el período que transcurre el II CPN solamente se publicaron cuatro ejemplares, tres del año 1986 (julio, septiembre y octubre) y uno de 1987 (febrero).

¹⁷ Cfr. *El Diario*. "Congreso Pedagógico". 22.07.87. p. 6. "Congreso Pedagógico". 24.07.87. p. 6. "Congreso Pedagógico". 28.07.87. p. 6.

¹⁸ Aclaremos que los aspectos analizados de los *Informes Finales Provinciales* fueron seleccionados teniendo en cuenta la problemática que se aborda en este trabajo. Además, se mencionan brevemente las ideas que surgieron en el II CPN sobre la problemática de la "descentralización del sistema educativo" puesto que en la década de los '90, en el marco de la Reforma Educativa, se menciona al Congreso Pedagógico como el antecedente en el que se inscribe dicha transformación. Y más allá de lo expresado en los discursos "reformistas", hubo propuestas básicas para la autonomía educativa y cultural de las provincias y del país que surgen del Congreso y no son respetadas por la Ley Federal de Educación.

¹⁹ *El Litoral*. "Congreso Pedagógico. El 5 de febrero comenzará la asamblea regional en Santa Fe". 28.12.87. p. 8.

²⁰ *El Litoral*. "Desde mañana se reúne la asamblea provincial del Congreso Pedagógico". 18.02.88. p. 6.

²¹ Cfr. Kaufmann, C. y Doval, D., Cap. 1: "Personalismos contemporáneos y educación personalizada" en, *Una pedagogía de la renuncia. El perennismo en Argentina (1976-1982)*, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1997; Doval, D. Cap. 3: " 'Estilos' personalizados y trascendencia". En Kaufmann, C. y Doval, D. *Paternalismos pedagógicos*. Laborde. Rosario, 1999: 60.

²² Doval, D., op. cit.: 60 a 66.

²³ Véase estas formulaciones en la "Declaración de la Federación de Padres de Colegios Católicos." *El Litoral*. 23.10.83. p. 5.

²⁴ *El Diario*. "La Iglesia Argentina piensa en el futuro". 07.09.85. p. 12.

²⁵ Cfr: Kaufmann, C. Cap. 1. "El discurso autoritario en el dispositivo pedagógico. La unidad pedagógica", en Kaufmann, C. y Doval, D. *Paternalismos Pedagógicos*. Laborde. Rosario, 1999.

²⁶ *El Litoral*. "La gestión educativa del gobierno ha objetado el Episcopado Nacional". "Es éste el más duro y crítico documento de la cúpula eclesiástica que se difundió en los últimos años. Las acusaciones a miembros de la Iglesia." 11.11.84. p. principal.

²⁷ El CONSUDEC "...está dispuesto a apoyar, previo análisis y estudio de los objetivos, al Congreso Pedagógico Nacional..., pese a que se recordó el contenido laicista del que se realizó en 1882, que sirvió de base a la ley 1420...". *El Diario*. "La educación católica está dispuesta a apoyar el Congreso Pedagógico Nacional". 15.02.85. p. 8. Para la discusión de las propuestas de la Iglesia al Congreso, el CONSUDEC organizó en octubre de 1985 el V Congreso de Educación Católica, al cual según Krotsch (1988) asistieron más de dos mil delegados de escuelas católicas.

²⁸ Éstos fueron: "Educación y calidad de vida" y "Educación y proyecto de vida" (julio de 1985). Un análisis de este último documento lo realiza Krotsch, C. "Iglesia, educación y Congreso Pedagógico Nacional" en Ezcurra, A. *Iglesia y transición democrática*. Puntosur. Buenos Aires, 1988.

²⁹ Con relación a las estrategias que se producen en los discursos, cfr. con van Dijk, T.A. en *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós, España, 1997: 17. En este caso usamos sus categorías analíticas para comprender los procesos discursivos provocados por la Iglesia Católica durante el II CPN.

³⁰ Remitimos a Verón, E.; Arfuch, L. y otros *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette, Buenos Aires, 1987, especialmente: 14 a 22, para profundizar en los conceptos aquí presentados que desarrollan de qué manera, en este caso la Iglesia Católica, sostiene su posición de poder a través de su discurso y contrarresta los cuestionamientos de diferentes destinatarios opositores.

³¹ El concepto de *abuso de poder* lo utiliza van Dijk (1997). Consideramos que es una de las categorías que nos permite ampliar el campo de reflexión en el abordaje de la problemática estudiada. No por la utilización de éste, desconocemos que las relaciones de poder circulan por todo el entramado social, ni mucho menos estamos pensando en que son relaciones unilaterales, pero consideramos que el concepto planteado nos proporciona elementos para profundizar en el análisis de los discursos sistemáticos y verticalistas de la Iglesia Católica.

³² Las noticias que aparecen en los siguientes periódicos dan cuenta de la relevancia del tema: *subsidiariedad del Estado a las escuelas privadas*, principalmente durante finales del '87 y principios del '88: *El Litoral*. "La escuela pública y la privada". 14.01.85. p. 7. "Críticas a CTERA hace un documento de SADOP". 15.06.86. p. 8. "¿De quién es el derecho a educar?" Por Marta Ester Moleón de Didier (coordinadora de entidades educativas para el Congreso Pedagógico Nacional). 04.07.86. p. 4. "Iniciativa para la Secretaría de Educa-

ción". 24.01.87. p.p. "Dictamen sobre el Congreso Pedagógico estudia Alfonsín". 27.12.87. p.p. "La Iglesia Católica formuló una petición por la educación religiosa opcional". 20.02.88. p. 3. *El Diario*. "CTERA pretende suprimir el subsidio estatal para la educación privada". 04.07.86. p. 4. "La Conferencia Episcopal Argentina y una dura crítica a un documento de la UCR". 21.02.88. p. 2. "El presidente Alfonsín inauguró ayer la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico". 29.02.88. p.p. y 2. "Hoy finalizarán las deliberaciones de la Asamblea en Embalse Río III". 06.03.88. P.P.

³³ *El Litoral*. "Dictamen sobre el Congreso Pedagógico estudia Alfonsín". 27.12.87. p.p.

³⁴ Entre los artículos que presentan el tema de la religión en el ámbito educativo, remitimos a: *El Diario*. "Hoy finalizarán las deliberaciones de la Asamblea en Embalse Río III". 06.03.88. p.p. "El presidente Alfonsín inaugurará hoy la Asamblea Nacional del Congreso Pedagógico". 28.02.88. p.p. y en *El Litoral* "Congreso Pedagógico. Hoy se presentan los informes finales en el plenario de clausura". 06.03.88. p. 2. Son muy elocuentes las palabras de los obispos de Entre Ríos en el artículo: "Congreso Pedagógico Nacional: opinan los obispos de E. Ríos" de *El Diario*. 28.09.86. p. 6.

³⁵ Pueden verificarse estas opiniones en: *El Diario*. "El divorcio entre la Iglesia y el Estado". 09.10.86. p. 9. "Severas críticas de la diputada Guzmán a la decisión episcopal". 21.10.86. p. principal.

³⁶ Resultan interesantes los trabajos que Adriana Puiggrós compila en el libro *Discusiones sobre educación y política. Aportes al Congreso Pedagógico Nacional*. Galerna. Buenos Aires, 1987; algunos de éstos hacen referencia, entre otras cosas, a la participación activa de la Iglesia Católica en el II CPN.

³⁷ Se visualizan en las informaciones consultadas en *El Litoral* la organización de los docentes privados a través de su gremio -SADOP-, las siguientes son algunas noticias que dan cuenta de esto: "Realizan una jornada sobre el Congreso Pedagógico Nacional". 04.03.86. p. 7. "Sobre el Congreso Pedagógico Nacional habrá un encuentro". 18.03.86. p. 6.

³⁸ En la nota del 28 de abril de 1986 se muestra la adhesión a participar del Congreso de estas instituciones: *El Litoral*. "Labor santafesina relacionada con el Congreso Pedagógico Nacional". p. 5.

³⁹ *El Litoral*. "AMSAFE y el Congreso Pedagógico". 11.05.86. p. 5. "Ciclo de debates sobre el Congreso Pedagógico". 31.07.86. p. 5.

⁴⁰ La siguiente nota de *El Litoral* da cuenta del documento elaborado por CTERA: "El magisterio elabora sus propuestas para el Congreso Pedagógico Nacional". "Las estudia en un encuentro que se realiza en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en el que participan las entidades de base de CTERA". 30.05.86. p. 3. Pensar la participación de CTERA contrastándola con un artículo de Adriana Puiggrós resulta complejo pues ella aduce: "...Más grave aún es la indiferencia y la frialdad con las cuales la CTERA encaró el evento..." Puiggrós, A., op. cit. Artículo: "Tercer año del Congreso Pedagógico". *El Periodista de Buenos Aires*. N° 121. 2/1/87: 129 a 146. Retomaremos este tema en las conclusiones del trabajo.

⁴¹ *El Diario*. "Educación: cuestiona la UDA el nuevo régimen de promoción". 13.05.86. p. 6.

⁴² *El Diario*. "Reclamos de la CTERA". 14.05.86. p. 12.

⁴³ *El Diario*. "En medio de conflictos de distinta naturaleza culmina el ciclo lectivo". 27.11.86. p. 9.

⁴⁴ La nota del 30.01.87 de *El Diario* deja entrever la sumatoria de participación. "Congreso Pedagógico". p. 6.

⁴⁵ *El Litoral*. "A temas de actualidad educativa se refirió el titular de AMSAFE". 17.08.86. p. 9.

⁴⁶ En relación con las actividades realizadas durante el año 1987 se puede consultar la Resolución N° 157/87 y el Decreto N° 0617/87 del Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe. *El Boletín Informativo*. Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe. Año 2. N° 1.

Febrero de 1987. p. 10 a 18. Y además, *El Litoral*. "Reunión de delegados de CGT por el Congreso Pedagógico Nacional". 05.01.87. p. 6. "Cronogramas de actividades en la Región IV del Congreso Pedagógico". 16.01.87. p. 5. "Comisión del Congreso Pedagógico en Tostado". 17.01.87. p. 8. "Reunión zonal del Congreso Pedagógico". (Zona 5). 01.02.87. p. 7.

⁴⁷ En el presente artículo no hemos pretendido detenernos en el análisis de los documentos emanados por los diferentes partidos políticos ni tampoco en sus acciones durante el II CPN. Se encuentran algunas referencias sobre la temática de la intervención de los partidos durante el Congreso en "Tercer año del Congreso Pedagógico" en Puiggrós, A. *Discusiones sobre educación y política. Aportes al Congreso Pedagógico Nacional*. Galerna. Buenos Aires., 1987: 129 a 146. Cfr. el artículo de Inés Aguerro "Los aportes de los partidos políticos al C.P." en De Lella, C. y Krotsch, C. *Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y Perspectivas*. Buenos Aires., Sudamericana, 1989: 101 a 140.

⁴⁸ *El Litoral*. "Críticas del PDP por la falta de fondos para el Congreso Pedagógico". 19.03.87. p. 6.

⁴⁹ "...el propósito que anima la acción emprendida para lograr la concreta participación de todos los sectores de la comunidad en torno al Congreso Pedagógico Nacional y su implementación en Entre Ríos es homogénea, es asumida por el conjunto del PJ y responde a las inquietudes manifestadas en igual sentido por miembros del magisterio..." En *El Diario*. "El Congreso Pedagógico y la posición del PJ". 19.03.86. p. 6.

⁵⁰ "...se aguarda con expectativa la posición que adoptarán los representantes del Partido Justicialista, cuyo consejo provincial requirió la postergación de las asambleas de base ante la 'nueva realidad política' surgida del resultado de los comicios del 6 de septiembre. Voceros oficiosos indicaron que es producido el retiro de los representantes del peronismo en la COL y otros organismos vinculados al Congreso Pedagógico..." En *El Diario*. "Congreso Pedagógico. Asamblea Plenaria". 22.09.87. p. 6.

⁵¹ Para un mayor conocimiento de las ideas del Partido Intransigente, véase: *El PI Propuesta Educativa para el Congreso Pedagógico*. Partido Intransigente. Comité Nacional. 1986.

⁵² En *El Diario*. "PI: la posición en torno al Congreso Pedagógico". 16.06.86. p. 4.

⁵³ Dos de los cinco días destinados para la *Asamblea Final* fueron discusiones sobre quién dirigiría la misma. Cfr. Braslavsky, C. "Apuntes inconclusos para la evaluación del Congreso" en De Lella, C. y Krotsch, C. *Congreso Pedagógico Nacional. Evaluación y Perspectivas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1989: 181-192.

⁵⁴ *El Litoral*. "Educación y cultura, temas principales para los obispos". 13.03.88. p. principal.

⁵⁵ *El Litoral*. "Episcopado. Fue analizada la pastoral familiar. Estima positivo el resultado del Congreso Pedagógico". 15.03.88. p. 2.

Del otro lado del muro: representaciones del afuera escolar en la matriz pedagógica argentina

Pablo Pineau

Abstract

La pedagogía moderna establece una economía espacial en la que interior escolar y exterior escolar aparecen como términos excluyentes y antagónicos sin convivencias ni cohabitaciones. Para Argentina, Domingo F. Sarmiento resignificó esta matriz y construyó un imaginario pedagógico de larga vigencia en el país. El exterior escolar fue reconceptualizado en las dos formas que son el objeto de análisis de este trabajo. La posición más optimista lo comprende como el Desierto. Más allá de las paredes escolares no hay nada, sólo territorio virgen a ocupar y dominar. La otra forma, más pesimista, comprende al exterior como el espacio de la Barbarie, el lugar de un enemigo externo amenazante contra el que hay que luchar.

Modern pedagogy establishes an especial spatial economy, where school inside and outside are antagonist items without points of relation. For Argentina, Domingo Faustino Sarmiento resignified this matrix and built a strong pedagogical imaginary. The school outside was understood in two meanings. The more optimist one conceptualizes it as the Desert. Out of school walls there is nothing, just a place to conquest and occupy. The other way, more pessimistic, conceptualizes it as the space of the Barbarian, the place of an enemy against whom it is compulsory to fight.

En la contratapa de su clásico *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*¹, Michel Foucault pregunta a sus lectores: "De dónde viene esta extraña práctica y el curioso proyecto de encerrar para corregir que traen consigo los Códigos penales de la época moderna?". De esta forma, esas especiales adjetivaciones ordenan todo el libro y produjeron una revolución en las formas de pensar el poder en las ciencias sociales. Podemos entonces tomarnos una licencia y reescribir la pregunta en clave pedagógica diciendo: "¿De dónde viene esta extraña práctica y el curioso proyecto de encerrar para educar que trae consigo la escuela moderna?".

Como en la cárcel, un importante resabio medieval puede encontrarse en el establecimiento de la escuela como institución de encierro educativo: la matriz monacal. La escuela retomó del monasterio una serie de características y las reescribió en la lógica moderna. Por un lado, ambos son "espacios educativos totales" (Lerena, 1985), ya que la totalidad de las acciones que en ellos se llevan a cabo son hechos educativos. Nada de lo que sucede en las